

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20701 MADRID

Edicto

Doña Paloma Salcedo de Mingo, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia número 94, da fe, que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento de declaración de fallecimiento seguido con núm. 1664/2017 instados por don David y doña Alicia Gómez García, asistida del Letrado don Alberto Parrondo Ortega, contra don Agustín Gómez Díaz,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1664/2017 se sigue, a instancia de doña Alicia y don David Gómez García, expediente para la declaración de fallecimiento de don Agustín Gómez Díaz, con DNI 51602611H, quien nació en Madrid, en fecha 10 de agosto de 1951, hijo de don Agustín Gómez y doña Lucía Díaz, que tuvo su último domicilio en la calle Garapalo, 16, de Madrid, que en el año 2003 emprendió viaje a un lugar desconocido sin que sus hijos hayan tenido noticias de su estado o ubicación hasta el día de hoy. La última vez fue visto en el año 2003 en Madrid, que al parecer pudiera haber viajado a Venezuela.

Y para que conste, expido y firmo la presente

Madrid, 20 de mayo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Paloma Salcedo de Mingo.

ID: A200024391-2